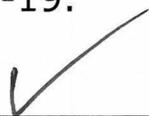


PVEM

ACUERDO

EN LO GENERAL: Se exhorta Jesús Alejandro Ruiz Uribe, Delegado Estatal de Programas para el Desarrollo, a fin de que informe a esta soberanía acerca del monto de recursos federales que ha llegado a Baja California con el objetivo de apoyar a la población durante la emergencia sanitaria causada por el Covid-19.

APROBADO _____



NO APROBADO _____

SE DECLARA APROBADO EL ACUERDO PRESENTADO POR EL **PVEM**,
LEÍDO POR **EL DIPUTADO FAUSTO GALLARDO GARCIA**.

DADO EN EL SALÓN DE SESIONES LIC. BENITO JUÁREZ GARCÍA, EN
SESIÓN ORDINARIA DE LA HONORABLE XXIII LEGISLATURA, A LOS
17 DÍAS DEL MES DE JUNIO DEL AÑO 2020.



DIP. PRESIDENTE



DIP. SECRETARIA



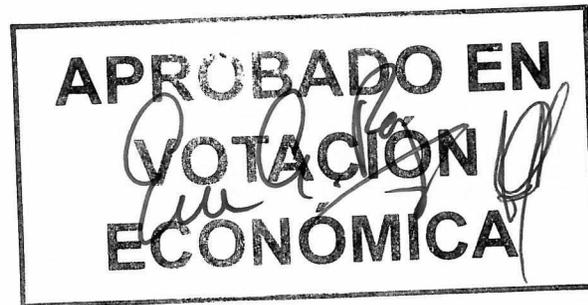
JUN 17 2020

RECIBIDO
DEPARTAMENTO DE
PROCESOS PARLAMENTARIOS

DIPUTADO JULIO CÉSAR VÁZQUEZ CASTILLO
PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA
DEL CONGRESO DEL ESTADO.

Compañeras diputadas,
Compañeros diputados.

HONORABLE ASAMBLEA:



El suscrito **Diputado Fausto Gallardo García**, a nombre del **Partido Verde Ecologista de México**; con fundamento en lo dispuesto por los artículos 110 fracción III, 114 y demás relativos de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado, me permito someter al Pleno de este Honorable Congreso, **PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO** al tenor de las siguientes:

CONSIDERACIONES

El 11 de marzo de 2020, la Organización Mundial de la Salud, declaró la pandemia a causa del brote del virus SARS-CoV2 (COVID-19), ello, como consecuencia del incremento en el número de casos existentes en los países que se han confirmado, por consecuencia, se consideró tal circunstancia como un problema mayúsculo de salud pública de trascendencia y relevancia internacional.



Al respecto, Baja California ha sido una de las entidades más afectadas por la pandemia de Covid-19, misma que, desde su inicio, ha cobrado más de mil 500 vidas en nuestro Estado y afectado a más de 7 mil personas, acorde a las cifras emitidas por la Secretaría de Salud.

Sin lugar a dudas, nos enfrentamos a una contingencia nunca antes vista, atípica, un desafío cuyo nivel era desconocido para la raza humana; por ello, ante las consecuencias, inéditas, la lucha se convirtió en titánica y continua.

Ante ello, ha resultado invaluable el apoyo que el Gobierno Federal ha brindado a Baja California, a través de la Delegación Estatal de Programas para el Desarrollo, instancia que, con oportunidad y acierto, ejecuta las acciones instruidas por el Presidente de la República, Andrés Manuel López Obrador.

De igual forma, no menos valiosa ha sido la coordinación entre dicha instancia y el Poder Ejecutivo del Estado, para llegar a más lugares donde la población vulnerable, que, ante la pandemia requiere de manera inmediata, el apoyo de los distintos órdenes de gobierno, a fin de sortear esta crisis sanitaria sin precedentes.

A partir de marzo, cuando arrancó la emergencia sanitaria que transitamos, no solamente en México, sino a nivel mundial, comenzó la valiosa labor de la Delegación Estatal de Programas para el Desarrollo, mediante la entrega de víveres, cloro y gel antibacterial, entre los deciles de la población más agobiados por la crisis no solamente sanitaria, sino económica.



Así mismo, se dio continuidad a dinámicas como las Jornadas por la Paz y la Salud, en fraccionamientos como Sánchez Taboada y Valle de las Palmas, del municipio de Tijuana, en los cuales se entregaron vales canjeables por despensas, a fin de coadyuvar a que la economía de las familias que ahí viven, pueda resistir en estos tiempos.

En palabras del Delegado Estatal de Programas para el Desarrollo, Jesús Alejandro Ruiz Uribe, el gobierno del Presidente López Obrador ha enviado 2 mil millones de pesos a Baja California, durante la contingencia sanitaria, apoyar a la población, en la batalla diaria por salvaguardar tanto su vida como su economía.

No menos valioso, ha resultado el trabajo que el Delegado Ruiz Uribe ha efectuado con los operativos de la Procuraduría Federal del Consumidor, mediante los cuales se ha vigilado, apercibido y sancionado a diversos comercios que han lucrado con la necesidad de la población, entre estos, funerarias, para evitar que tengan conductas leoninas, las cuales, además de inmorales, lastiman mayormente a la población.

Resulta menester citar las palabras que el mandatario de todas las mexicanas y todos los mexicanos pronunció el pasado 7 de abril: "Todo lo que hace el gobierno es de abajo hacia arriba, primero a los más necesitados, primero a los más pobres, estamos en la pirámide social atendiendo de abajo hacia arriba.



Por humanismo y solidaridad, tenemos que darle la preferencia a los más necesitados. Se necesita una nueva corriente del pensamiento. Nada de triunfar a toda costa sin escrúpulos morales de ninguna índole. Nada de que ahora, con esta contingencia, voy a aprovechar para sacar beneficios.

Compañeras y compañeros de esta XXIII Legislatura, en nuestra calidad de representantes de las bajacalifornianas y los bajacalifornianos, resulta necesario estar informados sobre las políticas públicas que se instruyen desde el Gobierno Federal, así como la forma en que se aplican, a quiénes y cómo benefician, lo mismo que el destino de los recursos públicos abocados a ello, con el objetivo de, a su vez, replicar esta información en los distritos a los cuales representamos y, de esa forma, ser parte del esquema de coordinación en apoyo de quienes menos tienen y más afectados están resultando por la contingencia sanitaria y económica.

Por lo expuesto y fundado, sometemos a consideración de este Pleno, con dispensa de trámite legislativo para su aprobación, el siguiente Punto de Acuerdo, en virtud de que se trata de un asunto calificado como urgente y de obvia resolución; lo anterior, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 31 de la Constitución Política del Estado de Baja California y 119 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Baja California:



RESOLUTIVO

ÚNICO.- Esta Honorable **XXIII** Legislatura exhorta respetuosamente, a **Jesús Alejandro Ruiz Uribe**, Delegado Estatal de Programas para el Desarrollo, a fin de que informe a esta soberanía acerca del monto de recursos federales que ha llegado a Baja California con el objetivo de apoyar a la población durante la emergencia sanitaria causada por el Covid-19, la forma en que se han entregado los mismos, el número de personas a las cuales se ha beneficiado en cada municipio y a través de qué acciones; así mismo, el número de operativos efectuados por la representación de la Procuraduría Federal del Consumidor a su cargo, la cantidad de sanciones impuestas, a qué establecimientos y en cuáles municipios, a fin de replicar esta información en los distritos a los cuales representamos y, de esa forma, ser parte del esquema de coordinación en apoyo de quienes menos tienen.

Dado en Sesión Virtual de la Comisión de Justicia, a 17 de junio de 2020.

ATENTAMENTE

DIP. FAUSTO GALLARDO GARCÍA
COORDINADOR DEL GRUPO PARLAMENTARIO
DEL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO